

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Despacho Judicial, el día 27 de abril de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q., Julio 12 de 2021



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2019 - 158
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Ejecutante	JHON ERICK MARTÍNEZ PALOMINO
Ejecutado	PAOLA ANDREA CARDONA PÉREZ

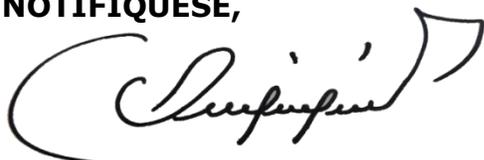
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Julio trece de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta los memoriales obrantes a folios anteriores del expediente, este Despacho dispone remitir nuevamente el oficio N° 0257 del 11 de marzo de 2021, tanto al apoderado de la parte interesada para que realice el trámite pertinente, como a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en el cual se advierte que ya se encuentra plasmada la información por ellos solicitada.

Remítase el oficio respectivo por parte del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad.

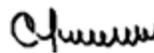
NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de julio de 2021.

No. 114



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80a6f41f4e7d3f3dd74b77cb04e7e1aef5fc22b87e7e90d3e7adf93ef58b8a3c**

Documento generado en 12/07/2021 10:50:04 AM